

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

1. INFORMACION GENERAL

Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A., es una compañía constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en el año 2009. Su actividad principal consiste en la comercialización en el mercado nacional de carne porcina, vacuna y de toda clase de cárnicos y sus derivados.

Con el objeto de invertir en capital de trabajo para su proceso productivo principalmente, la Compañía, solicitó autorización a la Superintendencia de Compañías y Valores para actuar como Emisor de Obligaciones financieras en el Mercado de Valores; la que fue otorgada mediante Resolución No. SC-INMV-DNAR-14-0002608 del 22 de Abril del 2014, de conformidad con lo previsto en la ley de Mercado de Valores. En base a la potestad que le confieren los artículos 5 y 6 del título II, subtítulo IV, Capítulo III, Sección III, de la codificación de resoluciones de la ley de Mercado de Valores, la Compañía decidió realizar su primera emisión de obligaciones por un monto de hasta US\$ 1.000.000 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América) se mantuvo con una tasa de interés fija del 8% anual y venció en mayo del 2018

Aprobación de los estados financieros individuales.- Los estados financieros individuales por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A., el 10 de abril del 2020 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales de la Compañía son aquellas descritas en los siguientes incisos y se han aplicado en forma consistente para los años presentados.

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación.- Los presentes estados financieros adjuntos de Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A., se refieren a la información individual de la Compañía. Adicionalmente, se preparan estados financieros consolidados que incluyen la información de la Compañía consolidada con NUPORCA Núcleos Porcinos del Ecuador C. A.

La información contenida en estos estados financieros individuales es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense). Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cual generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.2 INCORPORACION DE NUEVAS NORMAS FINANCIERAS

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés).

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 (En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

No.	Nombre	Aplicación obligatoria a partir de:
NORMAS		
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero del 2019
NUEVAS INTERPRETACIONES		
CINNIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero del 2019
ENMIENDAS A NIIF'S		
NIIF 9	Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero del 2019
NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero del 2019
NIIF 3	Combinación de negocios	1 de enero del 2019
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2019
NIC 11	Impuesto sobre la renta	1 de enero del 2019
NIC 23	Costos por préstamos	1 de enero del 2019
NIC 18	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2019

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia:

Nuevas normas		
	Marco conceptual (revisado)	1 de enero del 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero del 2021
ENMIENDAS A NIIF'S		
NIIF 10	Estados financieros consolidados	por determinar

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La administración de la compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, considerando la naturaleza de sus actividades, no generarán un impacto significativo en los Estados Financieros Individuales en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.3 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Conforme a las NIIF, la preparación de los estados financieros individuales requiere el uso de estimaciones contables. También implica a que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones o la fecha de los estados financieros individuales y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros individuales del próximo año, se presentan a continuación:

Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales.- La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La estimación para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Deterioro de propiedades, maquinarias y equipos.- La Compañía estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la propiedades, maquinarias y equipos a la fecha de los estados financieros individuales. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

Activos por impuesto a la renta diferido.- Los activos por impuesto a la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras derivado de la tendencia histórica de los resultados de la Compañía.

Vida útil y valor residual de activos.- La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual considerando que estos importes no son definitivos y

únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo. La gerencia estima que la vida útil y valor residual de los activos es razonable en base al uso estimado de los mismos y cualquier cambio prospectivo en estos importes no sería significativo.

2.4 EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

El efectivo en caja y banco reconocido en los estados financieros individuales comprenden el efectivo en caja, cuentas bancarias corrientes y de ahorros de libre disponibilidad. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2.6 PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Reconocimiento.- Se reconoce como propiedades, maquinarias y equipos a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, comercialización, prestación del servicio y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, maquinarias y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de la propiedades, maquinarias y equipos comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados. En caso de que se construya una propiedad se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación.

Medición posterior al reconocimiento.- Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de las propiedades, maquinarias y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de las propiedades, maquinarias y equipos requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedades, maquinarias y equipos.

Método de depreciación, vida útil y valor residual.- El costo de propiedades, maquinarias y equipos se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndose los tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable. La vida útil para cada grupo significativo de activos se presenta en el siguiente detalle:

<u>Cuentas</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	10%
Muebles y enseres	10%
Maquinarias y equipos	10%
Equipos de computación	33%
Vehículo	20%

Baja de propiedades, maquinarias y equipos.- Las propiedades, maquinarias y equipos puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, robo y/o hurto provocado por caso fortuito o fuerza mayor. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, maquinarias y equipos equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de propiedades, maquinarias y equipos.

Deterioro.- Al final de cada periodo, Distribuidora de Carnes y Alimentos, Digeca S. A., evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

2.6 INVERSIONES EN SUBSIDIARIA

inversiones en subsidiaria.- La Compañía posee el 51% del capital accionario de NUPORCA Núcleos Porcinos del Ecuador C. A. Las inversiones en subsidiaria se encuentran registradas al costo.

2.7 IMPUESTOS

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta al final de cada periodo aprobada por la Autoridad Tributaria.

Impuestos diferidos.- Son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera. Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan de acuerdo a las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al cierre de cada ejercicio económico, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando la tasa del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es 25%.

La Compañía realiza la compensación de activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Impuestos corrientes y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y se registran en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

2.8 PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando Distribuidora de Carnes y Alimentos, Digeca S. A. tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

2.9 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Obligaciones por beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio.- El importe de las obligaciones por beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (actuario).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los otros resultados integrales del año.

El importe de las obligaciones por beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Participación a trabajadores.- La compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable.

Vacaciones.- La compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer la provisión de las vacaciones de sus trabajadores considerando el tiempo de la prestación de su servicio el final del período. Este beneficio se liquida contra la provisión constituida para el efecto al momento en que el trabajador goza de su derecho a tomar sus vacaciones.

2.10 INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por la venta de bienes y servicios, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por venta de bienes.- Los ingresos derivados de la venta de bienes se reconocen en base a su grado de realización en función a lo cual los ingresos de actividades ordinarias

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

se reconocen en los periodos contables en los que tiene lugar la venta de bienes. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos en la medida en que se espere obtener beneficios económicos futuros y el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido de forma fiable.

2.11 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento, independientemente de la fecha en que se haya realizado su pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.12 COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros individuales no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto a de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.13 ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias a pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro. El período de crédito sobre las ventas de bienes es de 30 hasta 120 días, dependiendo de los montos facturados.

Las cuentas por cobrar comerciales incluirán una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

2.14 PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros e Instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía.- Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado.- Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para el pago de bienes y servicios es de 30 a 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

Baja de un pasivo financiero.- Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

3. PROVISIÓN POR DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018:

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	US\$	69.129	50.848
Provisión		12.234	18.281
Saldo al final del año	US\$	<u>81.363</u>	<u>69.129</u>

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cédito tributario - retenciones de impuesto a la renta en la fuente (nota 9)	US\$	98.340	103.542
Anticipos de impuesto a la renta		50.761	36.864
Seguros pagados por anticipado		23.858	16.827
Cuentas por cobrar empleados		3.767	14.811
Anticipos a proveedores		-	14.318
Otras		9.120	8.970
	US\$	<u>185.846</u>	<u>194.532</u>

5. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Un detalle y movimiento de propiedades, maquinarias y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		<u>2019</u>			
		<u>Saldos al</u>			<u>Saldos al</u>
		<u>31/12/18</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>31/12/19</u>
Costo					
Terrenos	US\$	58.994	-	-	58.994
Edificios		111.900	-	-	111.900
Muebles y enseres		36.254	-	-	36.254
Maquinarias y equipos		783.620	86.764	-	870.384
Equipos de computación		69.884	9.349	(834)	78.399
Vehículos		389.863	78.398	(15.783)	452.478
Mejoras a la propiedad arrendada		488.052	-	-	488.052
Construcciones en proceso		9.185	-	-	9.185
		<u>1.947.752</u>	<u>174.511</u>	<u>(16.617)</u>	<u>2.105.646</u>
Depreciación acumulada		<u>(788.788)</u>	<u>(163.591)</u>	<u>10.495</u>	<u>(941.884)</u>
	US\$	<u>1.158.964</u>	<u>10.920</u>	<u>(6.122)</u>	<u>1.163.762</u>

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		2018		
		Saldos al		Saldos al
		31/12/17	Adiciones	31/12/18
			Reclasifi-	
			caciones	
Costo				
Terrenos	US\$	58.994	-	58.994
Edificios		111.900	-	111.900
Muebles y enseres		35.414	840	36.254
Maquinarias y equipos		768.720	14.900	783.620
Equipos de computación		64.786	5.098	69.884
Vehículos		389.863	-	389.863
Mejoras a la propiedad arrendada		333.610	-	488.052
Construcciones en proceso		203.061	6.198	9.185
		<u>1.966.348</u>	<u>27.036</u>	<u>1.947.752</u>
Depreciación acumulada		(629.966)	(158.822)	(788.788)
	US\$	<u>1.336.382</u>	<u>(131.786)</u>	<u>1.158.964</u>

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía reclasificó US\$ 38,684 por coches chuleteros y mesas de despostes a inventario de suministros y materiales y US\$ 6,948 por mantenimiento de planta de tratamiento de agua a gastos de administración y generales.

6. **OTROS ACTIVOS**

Un detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		2019	2018
Depósitos a plazo	US\$	57.928	56.170
Préstamos		12.645	12.645
Depósitos en garantía		11.440	11.440
	US\$	<u>82.013</u>	<u>80.255</u>

7. **INVERSIONES EN SUBSIDIARIA**

Inversiones en subsidiaria corresponde al 51% de participación que mantiene Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A. en el capital accionario de NUPORCA Núcleos Porcinos del Ecuador C. A., registrada al costo por un valor de US\$408. El 49% del capital accionario de NUPORCA corresponde al accionista principal de DIGECA S. A.

NUPORCA Núcleos Porcinos del Ecuador C. A. fue constituida el 5 de marzo del 2018 con el objeto principal de la crianza, engorde, reproducción, faenamiento de cerdos, destinados a su comercialización, distribución, venta, exportación o importación. El 100% de su producción de cerdos es vendida a DIGECA S. A. para su posterior comercialización y venta.

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 (En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Un resumen de la información financiera de la subsidiaria NUPORCA Núcleos Porcinos del Ecuador C. A., al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

Activos	
Efectivo en caja y bancos	US\$ 348.280
Cuentas por cobrar	119.019
Inventarios	1.768.493
Otras cuentas por cobrar	52.154
Activos fijos	1.113.107
Depreciación acumulada	(81.595)
Otras cuentas por cobrar largo plazo	54.702
Total del activo	<u>3.374.160</u>
Pasivos:	
Cuentas por pagar comerciales	612.913
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	5.165
Cuentas por pagar accionistas	2.745.800
Otras cuentas por pagar	6.010
Total pasivos	<u>3.369.888</u>
Patrimonio de los accionistas	
Capital acciones – ordinarias y nominativas	800
Resultados acumulados	3.472
Total patrimonio de los accionistas	<u>4.272</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$ <u>3.374.160</u>

8. PRESTAMOS POR COBRAR A SUBSIDIARIA

Préstamos por cobrar a subsidiaria corresponde a préstamos efectuados por Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A., los mismos que fueron utilizados por NUPORCA Núcleos Porcinos del Ecuador C. A. para la compensación de deudas que mantenía la subsidiaria con un banco local.

9. DEUDA A LARGO PLAZO

El resumen de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Con instituciones financieras:		
Vencimiento mensual hasta octubre del 2028 y tasa de interés del 8,95% anual	US\$ 1.935.905	1.972.757
Vencimiento mensual hasta julio del 2022 y tasa de interés del 8,95% anual	219.823	250.000
Vencimiento mensual hasta abril del 2020 y tasa de interés del 9,13% anual	100.000	-
Vencimiento mensual hasta abril del 2028 y tasa de interés del 9,06% anual	300.000	-
Vencimiento mensual hasta octubre del 2023 y tasa de interés del 8,47% anual	285.532	345.237
Vencimiento mensual hasta octubre del 2023 y tasa de interés del 8% anual	240.299	295.917
Vencimiento mensual hasta marzo del 2019 y tasa de interés del 8,92 % anual	-	6.760
Total deuda a largo plazo	<u>3.080.759</u>	<u>2.870.671</u>
Menos vencimientos corrientes	<u>753.401</u>	<u>408.934</u>
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos corrientes	US\$ <u>2.327.358</u>	<u>2.461.737</u>

Los vencimientos agregados de la deuda a largo plazo para cada uno de los años subsiguientes al 31 de diciembre del 2020 son como sigue:

2021	US\$ 386.041
2022	386.851
2023	327.741
2024	218.317
2025	237.838
2026	259.813
2027	282.946
2028	228.611

Al 31 de diciembre del 2018, las deudas a largo plazo mantienen garantías hipotecarias por US\$ 203,519 y US\$ 3,906,782 de un lote de terreno de 1d1,100 M2 perteneciente a la Compañía subsidiaria.

10. IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad según estados financieros individuales y el gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	2019	2018
Utilidad antes de la participación a trabajadores e impuesto a la renta	US\$ 38.026	57.166
(-) Participación de trabajadores (nota 11)	<u>(7.014)</u>	<u>(9.707)</u>
Utilidad después de la participación de trabajadores	31.012	47.459
(+) Gastos no deducibles locales	1.782	70.818
(+) Diferencia temporaria por jubilación patronal	24.078	20.590
(+) Diferencia temporaria por desahucio	10.852	9.596
(-) Ingreso no gravable	(8.733)	(4.891)
(+) Gasto no deducible contribución única y temporal	<u>28.335</u>	<u>-</u>
(+) Utilidad gravable	87.326	143.572
Porcentaje de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto causado	24.015	35.893
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	-	<u>95.902</u>
Impuesto a la renta causado	24.015	95.902
Anticipo determinado y pagado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	<u>(50.761)</u>	<u>(36.864)</u>
(Crédito tributario generado por anticipo pagado) saldo del anticipo pendiente de pago	(26.746)	59.038
(-) Retenciones en la fuente a favor que se realizaron en el ejercicio fiscal (nota 4)	(53.837)	(54.515)
(-) Crédito tributario de retenciones en la fuente de impuesto a la renta de años anteriores (nota 4)	<u>(44.504)</u>	<u>(49.827)</u>
Saldo a favor del contribuyente	US\$ <u>(125.087)</u>	<u>(44.504)</u>

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta de periodos futuros. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía presentó un exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado y obtiene un crédito tributario a su favor de US\$ 125.087.

El impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes por los periodos que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se calcula a la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir de la publicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria en el Suplemento del RO # 111 del 31 de Diciembre del 2019, el anticipo de impuesto a la renta pasa a ser optativo y corresponde al 50% del impuesto a la renta del año anterior menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

Impuesto diferidos.- Las partidas que originan impuesto diferidos fueron ampliadas en el Reglamento de la Ley Organica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, donde se establece, las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales constituidas a partir del 13 de agosto de 2018 no son deducibles en la determinación del impuesto a la renta corriente, sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que la Compañía se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta el monto efectivamente pagado.

El movimiento en el valor del activo por impuesto diferido por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

		Jubilación patronal	Indemniza- ciones por desahucio	Total
Activo por impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2017	US\$	-	-	-
Ingreso registrado en el estado de resultados integrales		5.148	2.399	7.547
Activo por impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2018		<u>5.148</u>	<u>2.399</u>	<u>7.547</u>
Ingreso registrado en el estado de resultados integrales		6.020	2.712	8.732
Activo por impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2019	US\$	<u>11.168</u>	<u>5.111</u>	<u>16.279</u>

Contribución única y temporal.- Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dolares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000.000), en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados		Tarifa %
Desde	hasta:	
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,00	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,00	En adelante	0,20%

Las sociedades pagaran esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un regimen de impuesto a la renta unico.

En ningún caso esta contribución sera superior al 25% de impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

Distribuidora de Carnes y Alimentos DiGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El cálculo de la contribución única y temporal para Reactivos y Medios de Cultivos RMC S. A., sociedad con ingresos mayores a un millón de dolares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000.000) durante el año 2018 es el siguiente:

	Total ingresos ejercicio fiscal 2018	US\$	13.005.516
(-)	Rentas exentas e Ingresos no objeto de impuesto a la renta		(4.891)
(+/-)	Ajustes en ingresos generados por aplicación de los impuestos diferidos		-
	Base imponible		13.000.627
	Contribución calculada (tabla vigente) por año		26.001
	Impuesto o la renta causado periodo fiscal 2018		37.780
	25% Impuesto a la renta causado periodo fiscal 2018		9445
	Contribución total calculada por 3 años (nota 11)	US\$	<u>28.335</u>

11. OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El siguiente es un resumen de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

		2019	2018
Nómina y beneficios sociales por pagar:			
Beneficios sociales	US\$	65.554	71.825
Sueldo		52.847	52.196
Participación de los trabajadores en las utilidades		7.014	9.707
Servicio Nacional de Aduana del Ecuador		60.038	60.038
Contribución única y temporal		28.335	-
Tarjetas de crédito		27.608	36.253
IESS por pagar		20.764	21.030
Retenciones de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado		12.642	12.823
Préstamos hipotecario y quirografario		7.705	6.474
Otros		14.417	18.238
	US\$	<u>296.924</u>	<u>280.584</u>

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los trabajadores en las utilidades en US\$ 7,814 para el año 2019 (US\$ 9,707 en el 2018).

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Otras cuentas por pagar al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador corresponde a varios juicios por pago de tributos que la compañía ha impugnado. Sin embargo, en opinión del asesor legal le es imposible asegurar los resultados. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene depósitos a plazo de US\$ 57,928 (Nota 6) devengando un interés al 4,5% anual, que han sido colocados hasta que finalice el litigio.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS – JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES POR DESAHUCIO

AL 31 de diciembre del 2019, la Compañía contrató los servicios profesionales de un actuario calificado para determinar el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio, cuyo movimiento es el siguiente:

		Jubilación patronal	Indemniza- ciones por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017	US\$	63.389	33.139	96.528
Ganancia actuarial		(10.243)	(4.348)	(14.591)
Costos por servicios laborales		16.089	7.382	23.471
Costo financiero del periodo		4.501	2.214	6.715
Liquidaciones anticipadas		(4.891)	(3.930)	(8.821)
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018		68.845	34.457	103.302
Costos por servicios laborales		18.763	8.234	26.997
Costo financiero del periodo		5.315	2.618	7.933
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2019	US\$	92.923	46.309	138.232

Tras la aprobación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (R.O. Suplemento 150 del 29 diciembre del 2017) que entró en vigencia el 1 de enero del 2018, se modificó el artículo N 10 de la ley de Régimen Tributario Interno, referente a la deducibilidad de las provisiones de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, constituyéndose el numeral 13 de la siguiente manera:

“Los pagos efectuados por concepto de Desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no, para efectos de Impuesto a la Renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal”.

De igual modo, se modificó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno:

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (R.O.No.312 del 24 de agosto del 2018).

Se sustituyó el literal f del numeral 1 del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno:

“La totalidad de los pagos efectuados por concepto de Desahucio y de Pensiones Jubilares Patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo. A efecto de realizar los pagos por concepto de desahucio y Jubilación Patronal, obligatoriamente se deberán afectar las provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuestos a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no”.

El numeral 10 del artículo agregado después del artículo 28 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno:

“Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles, sin embargo se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por lo cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la ley de Régimen Tributario Interno”.

Por lo tanto, se establece un beneficio tributario a través del reconocimiento de impuestos diferidos, bajo la correcta aplicación de la técnica contable, Sección 29 “Impuesto a las Ganancias” de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), accediendo a la deducción fiscal, una vez que se efectuó el pago de la obligación por desahucio y pensiones jubilares patronales.

Beneficios a Empleados

En el Ecuador la Jubilación Patronal y la Bonificación por Desahucio constituyen beneficios post empleos, puesto que son conceptos que perciben los trabajadores una vez que culmine la relación laboral, siempre que se cumpla lo establecido en el marco legal.

Es así que todo trabajador que haya laborado de manera continua o interrumpidamente durante 25 años o más, con el mismo empleador, tiene derecho a recibir la jubilación patronal, ya como una pensión mensual vitalicia o fondo global.

Por otro lado, todo trabajador que se desvincula de la empresa y su tiempo de servicio, fue mayor a un año, recibirá una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su última remuneración, multiplicada por el tiempo de servicios.

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de la Unidad de Crédito Proyectada", con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

De acuerdo con el estudio actuarial contratado por la Compañía, el mismo que cubre a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 asciende a US\$ 92,924.

Según los registros contables de la compañía, las obligaciones por beneficios definidos por concepto de la indemnización por desahucio al 31 de diciembre del 2019 ascienden a US\$ 45,309.

13. PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

Los préstamos de accionistas corresponden a préstamos recibidos de los accionistas de la Compañía, los mismos que no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

14. POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito

(a) Marco de administración de riesgos

La Administración de la compañía es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Administración de la Compañía hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto de condiciones normales como de tensión sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración de la Compañía diseña políticas y procedimientos encaminados a cumplir sus objetivos y estrategias, los cuales son el generar e incrementar su rentabilidad durante cada año.

La Administración de la Compañía hace seguimiento al nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para préstamos y obligaciones, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

(c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(d) Riesgo de tasas de interés

La Compañía no refleja endeudamiento financiero. La Compañía no mide los pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no ejecuta transacciones de derivados. Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría al monto registrado de los pasivos financieros a tasa de interés fija o los resultados de la Compañía.

(e) Riesgo de moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el Dólar de E.U.A. y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda; por lo tanto, la Gerencia estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no reporta posición en moneda extranjera.

(f) Otros riesgos

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los ingresos de la Compañía, provienen de de la comercialización en el mercado nacional de carne porcina, vacuna y de toda clase de cárnicos y sus derivados. La trayectoria de la Compañía ha generado un mercado altamente competitivo.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los inventarios y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la industria. La Compañía tiene una cartera diversa distribuida en varios clientes a nivel nacional.

(g) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales.

La administración de la Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza individualmente a cada cliente nuevo, en lo que respecta a su solvencia, antes de ofrecer las condiciones estándares de entrega de productos y cobro. El análisis incluye la revisión de calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias, comerciales. Se establecen cupos de crédito para cada cliente, los que representan el monto abierto de crédito.

La Compañía vende sus productos a clientes distribuidores y consumidores finales localizados en todo el Ecuador; consecuentemente, el riesgo de crédito se ve afectado principalmente por las características individuales de los clientes.

La administración de la Compañía establece una estimación para deterioro de valor que representa su mejor estimado de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. La estimación considera la pérdida específica que se determina con base en una evaluación de los mismos.

(h) Administración de capital

La política de la administración de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio neto. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración del capital durante el año.

15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social de la Compañía asciende a US\$ 100,000 dividido en cien mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, conformado de la siguiente manera:

Distribuidora de Carnes y Almentos DIGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Accionistas</u>	<u>Nº de acciones</u>	<u>Valor</u>
Antonella Cuneo	20.000	20.000
Giovanny Vintimilla	80.000	80.000
	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>

RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

RESULTADOS ACUMULADOS

Esta cuenta comprende los resultados acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los accionistas.

16. MERCADO

Según se indica en la nota 1, las operaciones de la Compañía se realizan en el mercado nacional y las ventas en el 2019 y 2018 se distribuyen en los siguientes porcentajes: 93% en la carne de cerdo, 6% en la carne de res y el 1% entre otros cárnicos.

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Ventas</u>	<u>Costo de venta</u>	<u>Ventas</u>	<u>Costo de venta</u>
Carne porcina	US\$ 11.916.350	9.967.757	12.048.950	10.457.571
Carne vacuna	744.408	560.043	802.312	557.810
Otros	142.101	111.563	128.930	98.962
	<u>US\$ 12.802.859</u>	<u>10.639.363</u>	<u>12.980.192</u>	<u>11.114.343</u>

17. GASTOS DE ADMINISTRACION Y GENERALES

Un detalle de los gastos de administración y generales al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

Distribuidora de Carnes y Alimentos DIGECA S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	2019	2018
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	US\$ 792.608	779.647
Aportes a la seguridad social	155.837	158.740
Beneficios sociales e indemnizaciones laborales	151.377	121.367
Servicios básicos	118.448	105.777
Movilización	9.942	86.141
Gasto de depreciación	61.517	67.492
Mantenimiento y reparaciones	98.438	64.592
Arrendamientos operativos	90.404	60.893
Impuestos, contribuciones y otros	103.657	56.007
Provisión de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio	26.997	23.471
Combustible y lubricantes	30.442	23.100
Honorarios profesionales y dietas	26.412	21.117
Seguros y reaseguros	25.223	20.739
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	12.234	18.281
Suministro, materiales y repuestos	9.161	7.381
Seguridad		55.562
Otros	135.422	33.749
	US\$ 1.848.119	1.704.056

18. EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo del 2020, el presidente Lenín Moreno Garcés decretó emergencia sanitaria a nivel nacional, a través del Centro de Operaciones de Emergencias - COE, debido a la pandemia por coronavirus COVID-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud. Una de las principales medidas que se tomaron para frenar el avance de contagios, fue la suspensión de actividades operativas en la mayoría de los sectores económicos del país, medidas que se mantienen hasta la presente fecha y que afectan la liquidez de la compañía y de la industria a nivel general.

Excepto por el asunto mencionado en el párrafo anterior, ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre del 2019 y antes del 10 de abril del 2020, fecha de emisión de los estados financieros individuales de la Compañía.